

PERFIL DEL CARGO
RESPONSABLE DE LA UNIDAD NACIONAL DE EVALUACIÓN EN CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (UNE-CTI)

Ref.: 2025_130

Los presentes términos de referencia se emiten a través de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII), dado que la contratación se instrumentará bajo su estructura administrativa. No obstante, el cargo corresponde a la Unidad Nacional de Evaluación de Ciencia, Tecnología e Innovación (UNE-CTI), en el marco del Programa Uruguay Innova (U+I), y la persona seleccionada se incorporará como Responsable de la UNE-CTI.

ANTECEDENTES

Uruguay Innova (U+I) es una iniciativa estratégica liderada por Presidencia de la República, orientada a consolidar la política de Estado en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI). El Programa busca fortalecer la gobernanza del ecosistema nacional de innovación, articular los esfuerzos de los sectores público, privado y académico, y posicionar a Uruguay como referente regional en innovación y economía del conocimiento.

En este marco, U+I ha encargado el diseño de la Unidad Nacional de Evaluación en Ciencia, Tecnología e Innovación (UNE-CTI). La UNE-CTI tiene por función coordinar, gestionar y ejecutar las funciones de evaluación¹ de políticas, programas e instrumentos, así como legitimar, coordinar y desarrollar los mecanismos y herramientas de recolección de información y elaboración de estadísticas² del sistema de ciencia, tecnología e innovación (CTI), respondiendo así a las necesidades nacionales de información y asegurando la comparabilidad internacional.

OBJETIVO GENERAL DEL CARGO

Liderar y coordinar estratégica, técnica y operativamente la UNE-CTI, asegurando su autonomía técnica, la coherencia metodológica de los procesos de evaluación, la articulación interinstitucional con los actores del ecosistema CTI y la generación y uso efectivo de evidencia para la mejora continua de las políticas, programas e instrumentos del sistema nacional de CTI. La persona seleccionada liderará la planificación, implementación y supervisión de la Agenda Plurianual de Evaluación, coordinará el Grupo Motor de Referentes de Evaluación y representará a la UNE-CTI ante instancias nacionales e internacionales.

¹ En el marco de los lineamientos generales ofrecidos por la Agencia de Monitoreo y Evaluación de Políticas Públicas (AMEPP) creada por Ley N.º 19.889, de 9 de julio de 2020 con el cometido de realizar el monitoreo y la evaluación de las políticas públicas que fije el Poder Ejecutivo, actuando con autonomía funcional e independencia técnica, en el ámbito de la Presidencia de la República.

² En el marco de los lineamientos definidos por el Instituto Nacional de Estadística (INE) creado por Ley N.º 16.616, de 20 de octubre de 1994, que crea el Sistema Estadístico Nacional (SEN) y designa al Instituto Nacional de Estadística (INE) como órgano rector con autonomía técnica.

PRINCIPALES FUNCIONES DEL CARGO

Dirección Estratégica e Implementación Escalonada

- Liderar la instalación y puesta en marcha escalonada de la UNE-CTI, asegurando su operación progresiva conforme al plan institucional 2026–2030.
- Conducir la planificación estratégica, operativa y metodológica de la Unidad, definiendo prioridades, fases y productos institucionales.
- Liderar el proceso de incorporación progresiva del equipo técnico, asegurando su articulación, supervisión y alineamiento con los objetivos de la UNE-CTI.

Agenda Plurianual de Evaluación y Supervisión Técnica

- Dirigir la formulación, actualización y ejecución de la Agenda Plurianual de Evaluación.
- Garantizar la calidad metodológica, el rigor técnico y la coherencia estratégica de las evaluaciones realizadas o supervisadas por la UNE-CTI.
- Validar lineamientos, metodologías y estándares técnicos en coordinación con el equipo especializado.

Gobernanza y Articulación Interinstitucional

- Coordinar el Grupo Motor de Referentes de Evaluación de CTI y liderar su consolidación progresiva.
- Asegurar una articulación fluida con el Comité Estratégico Ministerial de U+I, la Secretaría Nacional de Ciencia y Valorización del Conocimiento (SNCVC) y las instituciones del ecosistema CTI.
- Impulsar mecanismos de coordinación técnica e interoperabilidad entre instituciones del sistema para fortalecer la gobernanza evaluativa y la calidad de la información.

Representación y Comunicación Estratégica

- Representar a la UNE-CTI ante instancias nacionales e internacionales, posicionándola como referente técnico del país en evaluación CTI.
- Presentar resultados, informes estratégicos y avances institucionales ante autoridades y socios estratégicos.
- Promover la difusión pública de evaluaciones, recomendaciones y reportes estratégicos, fortaleciendo la transparencia y el uso de evidencia en el sistema CTI.

FORMACIÓN CURRICULAR REQUERIDA

- Posgrado finalizado en áreas vinculadas a evaluación, políticas públicas, gestión de ciencia, tecnología e innovación, economía, ciencia política, administración pública, métodos de investigación o disciplinas afines, con énfasis en análisis, diseño o evaluación de políticas públicas.
- Formación complementaria en sistemas de información, estadística aplicada, gestión basada en evidencia, gobernanza del sector público o analítica de datos (altamente valorada).

CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS REQUERIDOS

- Conocimientos sólidos en diseño, planificación y evaluación, con dominio de enfoques, estándares y buenas prácticas internacionales
- Conocimientos avanzados en metodologías de evaluación (cualitativa, cuantitativa y mixta), criterios de evaluabilidad, modelos lógicos y diseño de agendas de evaluación.
- Conocimiento del ecosistema nacional de CTI, su institucionalidad, instrumentos, actores y marcos normativos.
- Conocimientos en gobernanza de sistemas de información, interoperabilidad, indicadores CTI y uso de evidencia para la toma de decisiones.
- Dominio de herramientas digitales para gestión, análisis y presentación de información
- Nivel de inglés intermedio o superior.

EXPERIENCIA REQUERIDA

- Experiencia comprobada en dirección o coordinación de equipos técnicos y procesos estratégicos, preferentemente en evaluación, políticas públicas o gestión del conocimiento.
- Experiencia demostrada en articulación interinstitucional y coordinación de iniciativas con múltiples actores, fomentando liderazgo compartido y capacidades colectivas.
- Experiencia en diseño, implementación o supervisión de evaluaciones, agendas estratégicas o sistemas de información en el ámbito público, académico o internacional.
- Se valorará experiencia previa en el ecosistema CTI o en sistemas de gobernanza complejos.
- Trayectoria que evidencie independencia técnica y actuación profesional libre de conflictos de interés.

COMPETENCIAS REQUERIDAS

- Liderazgo estratégico orientado a desarrollar y potenciar el liderazgo de otros, promoviendo trabajo colaborativo y construcción de capacidades.
- Capacidad para tomar decisiones técnicas autónomas, manteniendo independencia profesional e integridad ética.
- Habilidades para planificar, supervisar y coordinar procesos complejos, incluyendo implementación escalonada, gestión de riesgos y articulación interagencial.
- Excelentes capacidades de comunicación ejecutiva, negociación, relacionamiento institucional y representación estratégica.
- Competencias para gestionar equipos multidisciplinarios, facilitar acuerdos y promover un clima de confianza y profesionalismo.
- Adaptabilidad, pensamiento crítico, proactividad y orientación a resultados.
- Rigurosidad técnica en la interpretación de evidencia, formulación de lineamientos y elaboración de documentos estratégicos.

BUSCAMOS PERSONAS QUE COMPARTAN NUESTROS VALORES

- Transparencia, independencia técnica y ausencia de conflictos de interés.
- Responsabilidad y compromiso con el uso ético y estratégico de los resultados alcanzados en procesos de diseño e implementación de evaluaciones.
- Vocación pública y afinidad con la ciencia, la tecnología y la innovación.
- Excelencia profesional, rigurosidad y mejora continua.
- Respeto por la diversidad, cooperación interinstitucional y construcción colectiva de capacidades.

CONDICIONES DEL CONTRATO Y NIVEL SALARIAL

El contrato será de dedicación completa (40 horas semanales), por un período inicial de un año, con posibilidad de renovación. La modalidad de trabajo será presencial en Montevideo. La remuneración será determinada en función de los méritos de la persona seleccionada.

FORMA DE POSTULACIÓN

Las postulaciones se reciben únicamente a través de la web: <https://reclutamiento.anii.org.uy/> referencia "Ref. 2025_130" hasta el día 27 de febrero de 2026. Adjuntar CV, carta de motivación e incluir en la misma aspiración salarial.